



República de Chile

Municipalidad de los Muermos

Departamento Social Comunal

Ref.: APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS ENTRE FOSIS Y LA I. MUNICIPALIDAD DE LOS MUERMOS PARA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO SOCIOLABORAL IEF 2014.

Los Muermos, 21-02-2014.

DECRETO EXENTO Nº652

VISTOS Y TENIENDOSE PRESENTE :

Resolución Exenta Nº 079 de fecha 03.02.2014, en que se aprueba Convenio de Transferencia de Recursos entre el Fondo de Solidaridad e Inversión Social y la I. Municipalidad de Los Muermos.

Convenio de Transferencia de Recursos de fecha 02.01.2014, firmado entre el Fondo de Solidaridad e Inversión Social y la I. Municipalidad de Los Muermos.

Las atribuciones que me confiere la Ley Nº 18.695 (D.O. 31 de marzo de 1988), "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones.

DECRETO

APRUEBESE, en todos sus términos el Convenio de Transferencia de Recursos de fecha 02.01.2014, firmado entre el Fondo de Solidaridad e Inversión Social y la I. Municipalidad de Los Muermos para ejecución del Programa de Acompañamiento Sociolaboral IEF año 2014.

Impútese los gastos al ítem 2140938002 "PROGRAMA ACOMPAÑAMIENTO SOCIOLABORAL", presupuesto vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y ARCHIVASE.

KARINA MOYA LEIVA
SECRETARIO MUNICIPAL

EMILIO GONZÁLEZ BURGOS
ALCALDE

- ✓ Aprobado por KARINA CARDENAS NAVARRO : Generó el documento
- ✓ Aprobado por JUAN RUBEN SOTO VILLABLANCA : Jefe Directo
- ✓ Aprobado por ELIZABETH BECERRA MEZA : Finanzas
- ✓ Aprobado por NELSON RICARDO ORTIZ FARIAS : Control Interno

ERGB/TAML/EBM/ROF/EVA/kcn

DISTRIBUCION: -Adm. y Finanzas -Depto. Social -Archivo Municipal